

CORRECCIÓN DE ERRORES, DE LA RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, POR LA QUE SE CONVOCA LA IX EDICIÓN DE LOS CONCURSOS CULTURALES UNIVERSITARIOS (#creaCIC 2019)

Advertido un error en la convocatoria de 29 de enero de 2019 en la que se convocan la IX Edición de los Concursos Culturales Universitarios (#creaCIC 2019) se procede a efectuar la oportuna rectificación en los siguientes términos:

En el Apartado 9. Premios en su primer párrafo donde indica

Los premios se establecerán en las bases específicas de cada especialidad y serán aplicados a la orgánica 0103000, Actividades Culturales del año 2018

Debe indicar

Los premios se establecerán en las bases específicas de cada especialidad, y serán aplicados a la orgánica 0103000, Actividades Culturales del año 2019, en los siguientes subconceptos:

- 0103000/455A/226 10 3.600€
- 0103000/455A/480 06 1.650€

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR,
P.D. LA VICERRECTORA DE CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
(Resolución de 04-04-2016. D.O.C.M. de 08-04-2016)
María Ángeles Zurilla Cariñana

Universidad de Castilla-La Mancha

Edificio Antonio Saura | C/ Campus Universitario, s/n | 16071 Cuenca
e-mail: extension.universitaria@uclm.es | Tel.: (+34) 969 179 100 | Fax: (+34) 969 179 111

ID. DOCUMENTO	7V8wDM0BuS		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
04552426J ZURILLA CARIÑANA MARIA ANGELES		15-02-2019 16:35:27	1550244928218
 7V8wDM0BuS			